

PARRAL, 24 Jul 2013

DECRETO EXENTO N° 3.595

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "**NORMALIZACIÓN ESCUELA E-573 LUIS ARMANDO GÓMEZ DE PARRAL**".
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 04 de Noviembre de 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el contratista.
- 3) El Decreto N° 650, de fecha 04 de Noviembre de 2011, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) Modificación de contrato de fecha 25 Enero de 2012.
- 5) Decreto N° 159, de fecha 25 de Enero de 2012 que aprueba modificación de contrato.
- 6) El Decreto N° 327, de fecha 27 de Marzo de 2012, que Designa Comisión de la Recepción Provisoria.
- 7) Decreto N° 653, de fecha 18 de Mayo de 2012, que aprueba acta Recepción Provisoria.
- 8) Solicitud de recepción Definitiva, de fecha 19 de Julio de 2013.
- 9) Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre 2012, que delega la firma del Alcalde, en el Administrador Municipal.
- 10) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1° **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo subroguen, para integrar la comisión de recepción definitiva de la obra; "**NORMALIZACIÓN ESCUELA E-573 LUIS ARMANDO GÓMEZ DE PARRAL**". Para el jueves 08 de Agosto del presente, a las 10 horas.

- 1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- PROFESIONAL DE SECPLAN
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la Carpeta de la Contraloría General de la República, Región del Maule.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa".



ADELQUI MILLAR BRAVO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PRU/IDH/AMB/VTO/VWR/agm.

DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico.
- Archivo Control
- Archivo finanzas
- Oficina de partes. ✓



IVÁN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL